

La Conferencia Sectorial de Medio Ambiente acuerda la distribución de 9,7 millones de euros entre las CCAA para mejorar la gestión de los residuos

Noticias

El PIMA Residuos establece ayudas destinadas a impulsar la recogida separada de la fracción orgánica, y también a adecuar los vertederos a la normativa comunitaria

La Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, presidida por la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, ha acordado hoy la distribución de 9,7 millones de euros entre las Comunidades Autónomas para mejorar la gestión de los residuos.

De este importe, 8,2 millones de euros corresponden al Plan de Medio Ambiente (PIMA) Residuos que no solo mejora la gestión de los residuos, sino que también contribuye a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mientras que los 1,5 millones de euros restantes se destinarán a la mejora de los puntos limpios, que gestionan las entidades locales.

Durante esta reunión de la Conferencia Sectorial, García Tejerina ha subrayado que con la puesta en marcha de los planes PIMA “se están impulsando acciones para la mejora del medio ambiente, aunando las políticas de calidad ambiental con las de lucha contra el cambio climático”.

Respecto al PIMA Residuos, la ministra ha subrayado que establece ayudas destinadas a impulsar la recogida separada de la fracción orgánica y también a adecuar los vertederos a la normativa comunitaria. Ha explicado, además, que el PIMA Residuos está centrado en dos ámbitos de actuación: el fomento de la separación en origen de los biorresiduos y su tratamiento separado biológico posterior, ya que es la fuente más importante de emisiones de gases de efecto invernadero cuando se depositan en vertedero, y la mejora del comportamiento ambiental de los vertederos, mediante proyectos que reduzcan las emisiones asociadas.

A cada uno de estos ámbitos de actuación se destinarán 4,1 millones de euros, según ha indicado García Tejerina, quien ha valorado la acogida que ha tenido esta convocatoria entre las Comunidades Autónomas.

La distribución de fondos por CCAA para el PIMA Residuos es:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	TOTAL
Aragón	546.127,00
Asturias	186.122,00
I. Baleares	248.189,00
I. Canarias	375.713,00
Cantabria	300.917,00
Castilla y León	708.639,00
Castilla-La Mancha	62.142,00
Cataluña	3.052.148,00
Galicia	88.785,00
La Rioja	67.957,00
Madrid	340.193,00
Murcia	435.209,00
Navarra	669.449,00
País Vasco	875.592,00
C. Valenciana	242.541,00
Total	8.199.993

1,5 MILLONES PARA LA MEJORA DE PUNTOS LIMPIOS

García Tejerina, asimismo, ha subrayado durante la Conferencia Sectorial el papel “esencial” de los denominados puntos limpios que gestionan las entidades locales en la recogida de residuos municipales en general, y, específicamente, en la recogida de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE).

Por ello, la ministra ha explicado que se han acordado ayudas para la mejora de puntos limpios por 1,5 millones de euros. En lo que se refiere a la recogida de RAEE, contarán con una dotación de 500.000 euros, y también se ha previsto destinar 1.000.000 de euros para aspectos generales de funcionamiento y organización de los puntos limpios.

La distribución de fondos por CCAA para mejora de puntos limpios es:

CCAA

Aragón

Asturias

C. Valenciana

Cantabria

Castilla y León

Castilla-La Mancha

Cataluña

Galicia

La Rioja

Madrid

Murcia

Navarra

País Vasco

Total

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente